



ACTA No. 5

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:25 horas del día 14 de Diciembre del 2016, se lleva a cabo la quinta reunión de las diputadas y los diputados integrantes de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**, en la sala de juntas ubicada en piso número ocho de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de los Informes Técnicos de Resultados de los Municipios de: Morelos, López, Matamoros, Uruachi, Saucillo, Santa Barbará, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Julimes, Madera, Carichi, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, de los dictámenes correspondientes a los DIF de los municipios de: Allende, Bachiniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Carichi, Chinipas, Coronado, Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachichi, Guazaparez, Guerrero, Huejotitan, Jiménez, Julimes, López, Madera, Maguarichi, Matachi, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Ocampo, Rosales, San Francisco De Borja, San Francisco De Conchos, San Francisco Del Oro, Santa Barbará, Satevo, Saucillo, Temosachic, Urique, Uruachi, Valle De Zaragoza.
- VI. Asuntos generales.

ASUNTOS.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Presidente
Diputada María Isela Torres Hernández (GPPRI)	Secretaria
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (GPPAN)	Vocal



Así mismo se encuentra presente el Lic. Saúl Martínez Natera y los asesores por parte de la Secretaria de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto**, consulta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad**.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del orden del día, el diputado presidente, **Jorge Carlos Soto Prieto**, consulta a los presentes si tienen algún comentario en relación al acta de la sesión anterior, misma que oportunamente les fue enviada. No habiendo tal, solicita a la diputada secretaria, **María Isela Torres Hernández**, someterla a consideración de los integrantes, la cual se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En relación al punto número cuatro del orden del día aprobado, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, señala que fueron analizados los Informes Técnicos de Resultados de los Municipios de Morelos, López, Matamoros, Uruachi, Saucillo, Santa Barbará, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Julimes, Madera, Carichi, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi.. De lo anterior se concluye que no se desprende de los mismos la existencia de dolo, mala fe o daño patrimonial causado a los entes fiscalizados, y tampoco se observan favoritismo en los procesos licitatorios. Para lo cual solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración de quienes integran la Comisión, la aprobación de los dictámenes correspondiente a los citados municipios, los cuales se aprueban por **unanimidad** y se solicita sean enlistados para la sesión del 15 de diciembre de 2016.

V.- Así mismo por lo que se refiere al punto número cinco del orden del día aprobado el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, señala que fueron analizados los dictámenes correspondientes a los DIF de los municipios de: Allende, Bachiniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Carichi, Chinipas, Coronado, Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachichi, Guazaparez, Guerrero, Huejotitan, Jiménez, Julimes, López, Madera, Maguarichi, Matachi, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Ocampo, Rosales, San Francisco De Borja, San Francisco De Conchos, San Francisco Del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo, Temosachic, Urique, Uruachi, Valle De Zaragoza. De lo anterior se concluye que no se desprende de los mismos la existencia de dolo, mala fe o daño patrimonial causado a los entes



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CF/05

fiscalizados, y tampoco se observan favoritismo en los procesos licitatorios. Para lo cual solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración de quienes integran la Comisión, la aprobación de los dictámenes correspondiente a los citados municipios, los cuales se aprueban por **unanimidad** y se solicita sean enlistados para la sesión del 15 de diciembre de 2016.

VI.- Por su parte, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, en uso de la voz, hace extensivo a los integrantes presentes de la comisión de Fiscalización, si se tiene algún asunto en particular o general que deba ser atendido por esta comisión, a lo que se le responde y se le hace saber que no se tiene ningún asunto a tratar.

Por último, el diputado presidente, **Jorge Carlos Soto Prieto**, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las 10:42 horas se da por concluida la reunión.

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE.

DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ

SECRETARIA.

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

VOCAL

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN

VOCAL

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ

VOCAL